

# CONVOCATORIA INTERNA DE RECURSOS HUMANOS

La Dirección de Administración y Planificación de Recursos Humanos realiza una convocatoria interna de personal para cumplir funciones en:

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos  
Dirección de Jurisdicción Apoyo Técnico y  
Administrativo al Patronato del Liberado

Código de Referencia:

210073

Puesto:

Profesional Psicólogo / Trabajador Social (San Francisco)

Cant.:

2

Descripción:

1. Realizar entrevistas individuales y domiciliarias a personas en conflicto con la Ley Penal.
2. Realizar valoración social o psicológica a las personas asistidas por la institución.
3. Elaborar informes profesionales a las instituciones que lo requieran y/o se considere necesario.

Requisitos:

**Nivel mínimo de formación:** Universitario (finalizado). **Carreras:** Licenciatura en Psicología o Trabajo Social.  
**Situación de revista:** Pertenecer al Escalafón General del Poder Ejecutivo Provincial: Planta Permanente Tramo Ejecución o Contratados.  
**Formación complementaria deseable:** En Derechos Humanos, Perspectiva de Género, Legislación pertinente y todo conocimiento necesario para la valoración social o psicológica.  
**Experiencia deseable:** Ejercicio profesional con intervención en casos en conflicto con la Ley Penal. En desempeño en dinámicas de grupo, elaboración de informes profesionales, abordaje interdisciplinario y articulación interinstitucional.  
**Horario de trabajo:** A convenir.  
**Domicilio del sector de desempeño:** Ciudad de San Francisco, Córdoba.  
**Competencias requeridas:** Orientación al ciudadano / Orientación al logro / Proactividad / Tolerancia a las presiones / Relaciones interpersonales / Trabajo en equipo / Capacidad de planificación y organización / Método y orden de trabajo / Habilidades de comunicación / Adaptabilidad y flexibilidad.

**CIERRE DE POSTULACIÓN: 18 de mayo de 2021**

IMPORTANTE

Cada agente podrá participar en una convocatoria activa a la vez. Para hacerlo se debe enviar adjunto el CV nominativo a la siguiente casilla de correo: [postulantesconvocatoriainterna@cba.gov.ar](mailto:postulantesconvocatoriainterna@cba.gov.ar). En el asunto será necesario consignar el código de referencia del puesto y la jurisdicción a la que pertenece el mismo.

Además, es requisito indispensable contar con la autorización tanto de su superior inmediato como del/la Referente de RR.HH. de su Jurisdicción, la que deberá gestionar siguiendo la *Guía Informativa para el proceso de Convocatorias Internas*. Etapa: "Solicitud de Autorización para postularse" establecida para tal fin que encontrará en la Página Web Oficial del Gobierno de Córdoba en Info Empleados (web Gobierno): [www.cba.gov.ar/convocatorias-internas/](http://www.cba.gov.ar/convocatorias-internas/)